

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

20<sup>ma.</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### Petición de Información Núm. 2025-0105

29 de agosto de 2025

#### Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Núm. 255 de 30 de junio de 2025)

Comparece el senador que suscribe para solicitar que la Universidad de Puerto Rico (UPR), a través de su Presidenta, Dra. Zayira Jordán Conde, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días**:

1. Una relación que identifique la cantidad de docentes con plaza y sin plaza que ejercen en el sistema de la Universidad de Puerto Rico, tanto a nivel sistémico, como por cada recinto universitario, distribuido según todas las escalas salariales. Este listado debe contener:
  - a. la cantidad de docentes *con plaza* que son remunerados bajo cada escala salarial, desglosada por facultad y por años de servicio; y
  - b. la cantidad de docentes *sin plaza* que son remunerados bajo cada escala salarial, desglosada por facultad y por años de servicio.
2. La cantidad de estudiantes matriculados en cada recinto del sistema durante los últimos diez (10) años, desglosada por año y recinto.
3. Una relación que refleje el aumento o disminución del costo en matrícula (en créditos, cuotas y cualquier otro pago) por nivel durante los últimos diez (10) años, desglosada por nivel académico o programa.
4. Una relación que identifique la aportación estatal proveniente del fondo general al presupuesto de la UPR durante los últimos diez (10) años, desglosada por año fiscal.
5. Una relación que identifique el monto del presupuesto de la UPR proveniente del pago de matrícula, cuotas y cualquier otro pago impuesto al estudiantado durante los últimos diez (10) años, desglosado por año fiscal.

Senador Adrián González Costa  
Portavoz Alternativo del Partido Independentista Puertorriqueño